



1819. D. Domingo Nieto, Presbítero de la Sta. Iglesia de Cartagena Otono. Una. de Reconocim.
 de un Cerro sobre un balbio que solicito lindando con dos suertes de tierra que tiene en el paraje que nombra del Cañon, para cuya concesion fueron nombrados D. Jose Calcaemel, Residor y Ministro de la Junta de Propio, D. Juan Lotza Diputado del comun con asistencia del exposante, cuyo terreno fue medido por el vecedor D. Campo y Huerta Pedro Concha, librando Certificacion de su medida y Canon de 48. r. 10. q. pretendio para cria de colmenas y plantio de arbolado; cuya diligencia se practico con asistencia de los vecinos inmediatos y ganaderos para que manifestaran si havia o no algun perjuicio p.^o el parto de sus ganados, acopida o setado de ellos como todo resulto de la certificacion librada por dho. Acimenton, la que con todo lo de que consta esta inserta en el expediente de dha. com.
 quedo = El quanto queda el contador manifestar,

[Handwritten signature]

